MEM-0261-2010-000130.

000137

PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

M E M O R A N D U M

Para: **Dirección de Gestión de Bienes y Servicios**
De: **Comisión Especial de Estudio de Ofertas,** LCO Nº **7/11.-**
Ref.: **Informe de Evaluación Complementaria**
Fecha: **Asunción, 30 de mayo de 2011.**

Por el presente se eleva a consideración de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración, el Informe de Evaluación de la Oferta presentada en la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 7/11 para la **"ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE LA MARCA PHILIPS DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS".-**

Se adjunta al presente Memorándum los siguientes documentos:

1. Carpeta de Antecedentes
2. Oferta Original de la empresa:
   DISTRIBUIDORA YPACARAI SA.
3. Proyecto de Resolución LCO Nº 7/11.

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Ana Ramírez R.
Jefa Oficina de Seguros
D.G.B.S.

Recibido en el Dpto. de Licitaciones del I.P.S., hoy 31 MAY 2011 siendo las 1:30 hs.

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de mayo de 2011, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 7/2011 **"ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE LA MARCA PHILIPS DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS.** , elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003 y** demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Por Acta de la Secretaria General del Instituto se designa la Comisión Evaluadora, disponiendo la integración de los siguientes funcionarios: Abog. Ana Ramirez Rodríguez, por la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, Jorge Ramón Jiménez Rodríguez, en representación de la Dirección de Apoyo y Servicios y el Abog. Dionicio Gustavo Sanabria, en representación de la Dirección Jurídica de la Institución y como miembro certificado por la DNCP Abog. Cesar Ayala Ruiz Diaz.-

1. ANTECEDENTES

Por Memorándum DEM/EMI/N° 124/2010, del Departamento de Electromedicina, solicita iniciar los tramites del llamado para la Licitación Por Concurso de Ofertas "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE LA MARCA PHILIPS DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS".-

Por Resolución N° 029-020/11 de fecha 31 de marzo de 2011, en el Art. 1° Autoriza el llamado a la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 7/11 "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE LA MARCA PHILIPS DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", **conforme a la normativa vigente** y aprueba el Pliego de Bases y Condiciones disponiéndose se proceda a la invitación y su difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Publicas y a través de la página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas.-

Por Nota PR/DBS N° 0159/11 de fecha 18 de febrero de 2011, se pone a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 7/11 "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE LA MARCA PHILIPS DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS".-

Por Nota de fecha 14 de abril de 2011, fueron invitadas a presentar sus ofertas las siguientes firmas:

1. ALBATRO S.A.C.I.
2. SOLUMEDIC SA.
3. VIPAL SA.
4. DISTRIBUIDORA YPACARAI SA.
5. SERVICIO ELECTRODOMESTICO PROFECIONAL SRL.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorándum DFI/DPR/PR2 N° 002025/11 de fecha 10 de marzo de 2011, el Departamento de Presupuesto informa sobre la Disponibilidad Presupuestaria y en la misma fecha, se expide el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 000000808/2011 afectando al Rubro 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos" del Programa N° 2 Asistencia Médica General por la suma de Gs.117.480.000 (Guaranies Ciento diecisiete millones cuatrocientos ochenta mil).

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. César G. Ayala
Coordinación - DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Ana Ramírez R.
Jefa Oficina de Seguros
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Jorge Jiménez
Sección Electromedicina

De conformidad al Acta N° 039/11 de 13 de mayo 2011, siendo las diez y cuarenta y cinco horas se ha procedido a la apertura del único sobre oferta de la empresa que se presento al llamado de acuerdo al siguiente detalle:

1. **DISTRIBUIDORA YPARACAI SA.:** Según Planilla de Precios oferta por un monto de Gs. 117.480.000.- (Guaraníes Ciento diecisiete millones cuatrocientos ochenta mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 3.600.000 (Guaraníes tres millones seiscientos mil) Empresa Aseguradora: Aseguradora del Este SA. De Seguros.

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

La verificación de la documentación sustancial se resume en el siguiente cuadro:

N°	Empresa	Formulario de Presentación de la Oferta	Formulario de Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07)
1	DISTRIBUIDORA YPARACAI SA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5. INFORME JURIDICO

En base al estudio pormenorizado de las documentaciones legales presentadas por las firmas oferentes, en la Licitación Por Concurso De Ofertas N° 7/2011 "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE LA MARCA PHILIPS DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", conforme al Pliego de Bases y Condiciones en concordancia con la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y modificado a la vez por el Decreto N° 5.174/05, se formulan las siguientes observaciones:

OFERENTES	OBSERVACIONES
DISTRIBUIDORA YPACARAI SA.	**DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL:** Cumple con los requisitos establecidos en el P.B.C, en concordancia con la Ley 2051 y su Decreto Reglamentario. **DOCUMENTACION DE CARÁCTER FORMAL:** Cumple con los requisitos establecidos en el P.B.C., en concordancia con la Ley 2051 y su Decreto Reglamentario **CONCLUSIÓN:** Tanto las documentaciones de carácter sustancial y como formal se ajustan plenamente a lo prescripto en el PBC.-

6. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Luego de proceder a la revisión de la única oferta presentada por la firma DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A., distribuidor de la marca PHILIPS en Paraguay, se constató que la misma cumple con todas las especificaciones técnicas, además de la cantidad y costos estimados.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Ana Ramírez R.
Jefa Oficina de Seguros
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Jorge Jiménez
Sección Electromedicina

7. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

Tras la verificación técnico-legal indicada en los párrafos anteriores, conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, esta Comisión sugiere adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas N° 7/2011 **"ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE LA MARCA PHILIPS DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"**, a la firma DISTRIBUIDORA YPACARAI SA. por ajustarse a las condiciones técnicas legales estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	OFERENTES	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO c/ IVA	PRECIO TOTAL c/IVA
1	42181904-004	Modulo de Gases Anestésicos de los Monitores marca PHILIPS, modelo MP5	Distribuidora Ypacarai sa	Unidad	15	7.832.000	117.480.000.-

SON GUARANIES: Ciento diecisiete millones cuatrocientos ochenta mil.-

8. DISTRIBUCIÓN DE ADJUDICACIÒN POR RUBRO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Programa Presupuestario	Descripción de Programa Presupuestario	RUBRO
2	"Asistencia Medica en General" gastos por "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos"	340

9. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

El oferente adjudicado deberá presentar para la suscripción del contrato los siguientes documentos:

- ✓ **Certificado de no encontrarse en Quiebra, o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registro Publico.**
- ✓ **Constancia de no encontrarse en Interdicción expedida por la Dirección General de los Registros Públicos.**
- ✓ **Certificado de Cumplimiento Tributario.**
- ✓ **Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto en el IPS.**

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. César G. Ayala
Coordinación - DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Ana Ramírez R.
Jefa Oficina de Seguros
D.G.B.S

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Jorge Jiménez
Sección Electromedicina

PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

000133

DBS /OBS N° /2011

MEMORANDUM

PARA : DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
DE : Oficina de Coordinación
REFERENCIA : Verificación de Informe de Evaluación LPN N° 07/11
LUGAR Y FECHA : Asunción, 01 de Junio de 2011

Me dirijo a Usted con relación al Informe de Evaluación de la ***Contratación por Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/11 "Adquisición de Repuestos para Equipos de la Marca Philips del Hospital Central del IPS".***

En este sentido, informo que se ha procedido a una verificación legal, a los efectos de dar cumplimiento al art. 10 num. 8 del decreto 21909/03, que establece: *"Las UOC tendrán las siguientes atribuciones:... 8. ...revisar los informes de evaluación y refrendar la recomendación de la adjudicación del Comité de Evaluación, elevándola a la Autoridad superior si correspondiere".*

En consecuencia, corresponde proseguir con los trámites correspondientes y elevar este Informe de Evaluación al CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, para que resuelva sobre la adjudicación.

Atentamente.

ING. ELIZABETH MOLINAS
Jefa de Oficina de Coordinación
IPS

Ing. Elizabeth Molinas
COORDINADORA
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios